

ANUNCIO de 20 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Motril, de bases para la selección de plaza de Educador/a Familiar.

EDICTO

Don José García Fuentes, Teniente de Alcalde Delegado de Economía e Interior, actuando por Delegación de atribuciones conferidas por el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Motril, mediante Decreto de fecha 18.6.2007,

DISPONE

«La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las bases que regirán la convocatoria para la selección de un/a Educador/a Familiar por el sistema de consolidación de empleo temporal, plantilla de Laborales, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2009, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30.3.2010.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Motril, 20 de abril de 2010.- El Tte. Alcalde de Economía e Interior.

BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR UN/A EDUCADOR/A FAMILIAR POR EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PLANTILLA DE LABORALES, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2009

Esta convocatoria se rige además de por las presentes bases específicas, por las bases generales que regirán las convocatorias de cobertura definitiva de plazas por el sistema de Consolidación de Empleo Temporal de funcionarios de carrera y de laborales, incluidas en oferta de empleo público del Ayuntamiento de Motril, aprobadas mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9.6.2008, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 120, de 26.6.2008, modificadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30.6.2008, publicada dicha modificación en el BOP número 132, de 14.7.2008. Asimismo dichas bases generales han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 163, de 18.8.2008, modificadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15.2.2010, y publicadas en el BOP núm. 38, de 25.2.2010 y BOJA núm. 53, de 18.3.2010 y, se encuentran publicadas en la página web www.motril.es.

Denominación de la plaza: Educador/a Familiar.
Servicio al que figura adscrita: Asuntos Sociales.
Número de plazas: 1.
Plaza número: 2387.
Sistema selectivo: Concurso-oposición.

1. Contenido funcional: A quien le corresponda cubrir esta plaza se le encomendarán las siguientes tareas:

1. Evaluar las habilidades, capacidades y modelos educativos familiares.
2. Orientar a las familias en las relaciones de convivencia y en sus funciones socializadoras.
3. Acompañar a la familia en gestiones para el acceso a recursos y prestaciones.
4. Intervenir con los menores en su espacio para favorecer su integración.
5. Programar actividades socio-educativas específicas (realizadas por él o por otros profesionales) en las áreas de: organización y economía familiar, educación para la salud, integración de los menores en el medio escolar, conductas edu-

cativas e información de las necesidades de cada menor en función de su edad.

6. Comprobar directamente el cuidado que reciben los menores así como recoger información directa y permanente sobre la situación de la familia.

7. Promover, orientar y movilizar los recursos educativos para cada familia y para todas las familias.

8. Coordinar con las instituciones socio-educativas que inciden en la familia.

9. Realizar aquellas funciones relacionadas con el desempeño del puesto que le sean encomendadas para contribuir al buen funcionamiento del Servicio al que pertenece y, en general, del Ayuntamiento.

2. Titulación exigida: Estar en posesión del título de Diplomado/a en Educación Social o Diplomatura Universitaria debiendo contar con la correspondiente Habilitación del Colegio Profesional de Educadores Sociales de Andalucía, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, en su caso. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificarse con la documentación que acredite su homologación.

3. Tasa por derechos de examen: 55,90 €. Discapacitados, 27,95 €.

4. Plazo de presentación de solicitudes: 20 días naturales desde el siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

5. Orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas: Se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra (J).

6. Composición del Órgano de Selección:

Presidente/a:

Titular: Doña Carmen Sáez Julián, Jefa Servicio Acción Social.

Suplente: Don Ismael Lozano Maldonado, Jefe Servicio Fomento, Obras Públicas y Mantenimiento

Vocales:

Titular: Doña Antonia Romera Moral, Coordinadora de Programas.

Suplente: Don Ignacio González González, Técnico Superior de Gestión.

Titular: Doña Cristina Olivares Barrero, Coordinadora Infancia y Familia.

Suplente: Don Antonio Jodar Gándara, Técnico Superior de Gestión.

Titular: Don Miguel Ángel Marín Zabala, Jefe Servicio Educación.

Suplente: Doña Inmaculada Jiménez Sánchez, Trabajadora Social.

Titular: Don Francisco Javier López Pulido, Animador Sociocultural.

Suplente: Don Antonio Espinosa García, Técnico Grado Medio.

Secretario/a:

Titular: Don Fernando Pérez Martín, Auxiliar Administrativo.
Suplente: Doña Rosa María Terrón Denia, Jefe de Grupo Servicios Sociales.

7. Temario.

TEMARIO ESPECÍFICO

Tema 1. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Tema 2. Ley 1/1998, de 20 de abril, de los Derechos y la Atención al Menor.

Tema 3. Decreto 42/2002, de 12 de febrero del régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa.

Tema 4. Procedimiento de coordinación para la Atención a Menores Víctimas de Malos Tratos en Andalucía.

Tema 5. El Sistema de Información sobre Maltrato Infantil en Andalucía.

Tema 6. Decreto 167/2003, de 17 de junio, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas.

Tema 7. El Programa de Tratamiento a Familias con Menores en Situación de Riesgo Social. Marco legal y teórico. Modalidades del programa.

Tema 8. Modelo organizativo del Programa de Tratamiento a Familias con Menores en Situación de Riesgo Social.

Tema 9. Los Equipos de Tratamiento Familiar. Funciones y tareas comunes del equipo y específicas de cada profesional. Aspectos organizativos y condiciones favorecedoras del trabajo interdisciplinar.

Tema 10. El Programa de Tratamiento a Familias con Menores en Situación de Riesgo Social: Desarrollo del tratamiento y singularidades del subprograma de reunificación familiar.

Tema 11. El tratamiento de las familias con problemas de desprotección infantil: cuestiones básicas.

Tema 12. El enganche de las familias con el proceso de tratamiento familiar. Resistencia versus cooperación. Retos habituales del enganche en el proceso.

Tema 13. El tratamiento familiar con usuarios obligados o que no lo desean.

Tema 14. Bases teórico-prácticas de la preservación familiar.

Tema 15. La preservación familiar: objetivos, intervención evolutivo-educativa y comunitaria, niveles de actuación, modalidades y tipos de intervención.

Tema 16. El plan integral para la prevención, seguimiento y control del absentismo en Andalucía.

Tema 17. Intervención socioeducativa en la problemática del absentismo escolar. Causas del absentismo y de la desescolarización.

Tema 18. Fracaso y abandono escolar en la Educación Secundaria Obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares.

Tema 19. Situación del alumno en desventaja social en el macrosistema social y en el contexto escolar.

Tema 20. Factores familiares vinculados al bajo rendimiento académico en la infancia.

Tema 21. El concepto de resiliencia. Procesos de vulnerabilidad y protección en las situaciones de riesgo.

Tema 22. Explicaciones etiológicas de las diferentes situaciones de maltrato y abandono infantil.

Tema 23. Formas de malos tratos en la infancia: descripción y características.

Tema 24. Riesgos asociados a las actividades protectoras del menor. Requisitos de la intervención y proceso de separación del menor de su familia.

Tema 25. Conceptualización del abuso sexual infantil. La revelación por parte del menor.

Tema 26. La valoración de los malos tratos en la infancia. Gravedad y riesgo.

Tema 27. Las instituciones de protección de la infancia.

Tema 28. La entrevista en la intervención familiar. Factores que la condicionan. La entrevista orientadora.

Tema 29. Etapas evolutivas en la infancia: desarrollo físico, cognitivo, emocional y social.

Tema 30. La adolescencia: características, necesidades e implicaciones educativas.

Tema 31. La educación para la salud: concepto y principios. Cuidados básicos y rutinarios en los niños y niñas.

Tema 32. El educador social en Servicios Sociales. Perfil profesional, ámbitos y sectores de atención. Funciones del educador social, su papel en un equipo interdisciplinar.

Tema 33. Concepto y objetivos de la educación. Definición y principales enfoques de la educación social. Filosofía de la educación familiar.

Tema 34. La educación social como marco de la orientación familiar. Principios de la intervención socioeducativa en orientación familiar.

Tema 35. Modelos de intervención socioeducativa en orientación familiar.

Tema 36. La educación familiar en los ámbitos del consumo, de la salud y de la gestión económica. La ayuda a domicilio. Concepto de apoyo.

Tema 37. Modelos y estilos de educación familiar.

Tema 38. La relación de la familia con el centro escolar. Factores que dificultan la participación de los padres en el centro.

Tema 39. El asesoramiento a los padres en los problemas educativos.

Tema 40. La escuela de padres en el marco de las relaciones escuela-familia.

Tema 41. Ocio y tiempo libre. Características e implicaciones en el desarrollo social. Necesidades y demandas sociales. Criterios pedagógicos de las actividades socioeducativas y de tiempo libre.

Tema 42. La relación de ayuda en la intervención socioeducativa.

Tema 43. La intervención educativa en la desadaptación social, Estrategias y técnicas.

Tema 44. Unidades de convivencia: concepto, tipología y dinámica. Autonomía y detección de las necesidades de la familia. Situaciones de riesgo: causas y efectos. Proceso de intervención para su inserción social.

Tema 45. Programas de la Unión Europea relacionados con la acción social. Organizaciones no gubernamentales: características. El voluntariado social.

Tema 46. Servicios sociales comunitarios y servicios sociales especializados.

Tema 47. Política social y acción social. Las necesidades sociales. Calidad de vida y objeto de los servicios sociales. La inclusión social.

ANUNCIO de 20 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Motril, de bases para la selección de plazas de Psicólogo/a.

Don José García Fuentes, Teniente de Alcalde Delegado de Economía e Interior, actuando por Delegación de atribuciones conferidas por el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Motril, mediante Decreto de fecha 18.6.2007,

D I S P O N E

«La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las bases que regirán la convocatoria para la selección de dos plazas de Psicólogo/a por el sistema de consolidación de empleo temporal, plantilla de laborales, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2009, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30.3.2010.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Motril, 20 de abril de 2010.- El Tte. Alcalde de Economía e Interior.